



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/37871

20/09/2018

101808

AUTOR/A: BASTIDAS BONO, Elena María (GP); VÁZQUEZ BLANCO, Ana Belén (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se indica que actualmente está previsto llevar a cabo la construcción de un nuevo Centro de Internamiento de Extranjeros (CIE) en Algeciras (Cádiz), habiéndose firmado a tal efecto entre el Ministerio del Interior y el Ayuntamiento de Algeciras un Convenio que prevé la mutación demanial externa de una parcela propiedad del Ayuntamiento a favor del Estado (Ministerio del Interior).

La voluntad es que se pueda construir el citado Centro de Internamiento en ese espacio que cede el Ayuntamiento de Algeciras, considerándose que está en un lugar adecuado para las características de toda la llegada de flujos migratorios irregulares.

Para la construcción de este nuevo CIE ya se ha concluido la tramitación necesaria para la obtención de suelo municipal en la zona de Botafuegos (20.000 m²), que permita la construcción de unas instalaciones modernas dotadas con todos los servicios necesarios para garantizar, por una parte, la función que, de conformidad con la normativa vigente, deben cumplir estos establecimientos públicos, así como, por otra, las mejores condiciones de habitabilidad y de desarrollo de los derechos que asisten a los internos.

Una vez obtenido el suelo, actualmente se trabaja en la elaboración de la documentación técnica y la redacción del proyecto de ejecución de las obras de construcción, de manera que pueda acometerse la construcción del nuevo Centro.

Por último, cabe indicar que en la actualidad se están ejecutando obras de reforma del Centro de Internamiento de Extranjeros de Las Palmas (Barranco Seco), con previsión de finalización en marzo del 2019.

Madrid, 11 de diciembre de 2018